

# DIARIO DE ALMERIA

Año XII. Núm. 5.180 Redacción: Tienda, 20

ALMERIA. Miércoles 5 de Diciembre de 1923

Periódico noticiero, científico y literario

## La supresión de la Universidad de Granada

Llega hasta nosotros la alarmante noticia de que algunos vocales del Consejo de Instrucción Pública han propuesto la supresión de la Universidad granadina, y que el asunto se encuentra pendiente de la resolución de dicho Consejo.

Semejante proposición nos parece absurda y altamente perjudicial, no sólo para los estudiantes de la ciudad hermana, sino para la juventud almeriense, que acude todos los años a las aulas de la Universidad granadina, para obtener en ella la ciencia y el saber que ha de concederles un puesto honoroso en la intellectualidad española.

Nosotros protestamos de manera acuciosa fundando en idénticos razonamientos que los empleados por «El Defensor de Granada», apoyan de tan importante asunto.

Dice así el estimado colega: «La Universidad de Granada no es una creación artificiosa, no es una de esas caprichosas concesiones que se fa hacer el viejo régimen de favoritismos. Nuestra Universidad clava sus fondos clavados en la historia de la cultura española y tiene un arraigo profundo en la vida de nuestra

región, en el desenvolvimiento de Granada. Los granadinos mostramos al mundo nuestra Universidad con un noble orgullo y nos cuidamos de su prestigio con el mayor de los entusiasmos».

Granada es, sin duda, una ciudad eminentemente universitaria. Granada, en el transcurso de los años, se ha creado un tipo de cultura influenciado por el amplio radio de acción de la Universidad. Todas las actividades intelectuales de nuestra población se desvuelven bajo el noble influjo universitario. Todo merece que se preparado y dispuesto para la convivencia con la Universidad que encarna cuan-

to hoy de admirable en el recimiento literario artístico y científico de Granada.

Y siendo esto así, como lo es a todas luces, teniendo Granada, como lo tiene, un imborrable carácter universal, y siendo la Universidad una realidad espléndida, una institución viva, creadora y fecunda, cómo se puede pensar en suprimir todo eso de una plumada, desbaratando en unas horas la brillante historia de muchos años?

Si la Universidad corre peligro, Granada enterá debidamente con todos sus entusiastas, con todos sus fervores, con toda la fuerza de su espíritu, porque la Universidad está fuerte, es vinculada a la vida de nuestra ciudad.

Pero hemos observado que no todos los guardias llevan el mismo traje y, francamente, no nos encanta que se observe semejante anomalía.

Hay a gudos que aún exhiben el descolorido traje de verano y otros que llevan un pañuelo de uniforme, chaleco de pescado, la gorra y el gabán, presentando un aspecto ridículo y poco serio.

Rogamos al señor Fernández Rodríguez que tome nota de estas observaciones y que los guardias carezcan del nuevo uniforme, debe ordenar que se les confaccionen inmediatamente, toda vez que siendo unos pocos no han de ocasionar grandes gastos al Ayuntamiento.

## Justa recompensa

Ayer fué ascendido a suboficial, por méritos de guerra, el heróico y valeroso sargento del Regimiento La Corona don Pedro Viana Payán.

El señor Viciano, que uno de los que más se distinguen en los rudos combates de Monte Arruit, Casabona y Sib.

De veras nos efigiamos de la justa recompensa.

## Una mejora necesaria

No recordamos ya las docenas de veces que hemos pedido, desde estas columnas, la instalación de un reloj en la torre de la iglesia de San Sebastián, pero seguramente pasará de una gruesa, o lo que es lo mismo, una docena de docenas, sin que hasta la fecha hayamos tenido el gusto de ver en marcha el relojito en cuestión.

En otras han sido también las peticiones formuladas por los vecinos de aquella parroquia, ni las gestiones hechas por algunos concejales, que demostraron un vivísimo interés por la realización de tan importante mejora.

Desde hace mucho tiempo el viejo reloj de San Sebastián dejó de funcionar, y casi desde esa misma fecha comenzaron nosotros a pedir su reposición, pero, por lo visto, no la ha permitido al santo marín obviar ese triste yendo reducido a preguntar la hora a la Catedral, que se la comunica cuando quiere, cuando está en marcha, donde resulta que de la Puerta de Purchena hacia las huertas, nadie se ha puesto fijo la hora que es.

Habrá un alcalde, al fin, que habrá en cierta ocasión de un concurso para adquirir un nuevo reloj con destino a San Sebastián, pero es o también fue una tomada de pelo para el pueblo, para los vecinos y para nosotros, por cuanto que el concurso quedó desierto, porque la cantidad que se había fijado como límite ascendía a muy poco más de treinta reales.

Ya habíamos resuelto no ocuparnos más de este asunto, pero otra vez nos exhortan a ello los vecinos de San Sebastián, queriendo que a su vez vecino del alcalde, que también va a resultar un mártir de este vecindario y nuevamente nos aprestemos a cumplir nuestras peticiones, hasta ver si conseguimos que el señor Hernández Rodríguez haga su regreso de referencia a San Sebastián.

Tienda, palabra el señor alcalde.

Mosotros esperamos que se mercen a la gestión del teniente alcalde de aquel distrito, a que visite el lavadero del Diezmo, y no tardara en convencerse de la justicia que existe a aquellos vecinos al formular esta petición.

Mosotros esperamos que se mercen a la gestión del teniente alcalde de aquel distrito, no tardara en realizar una obra que consideramos de imprescindible necesidad.

**Los uniformes de la Guardia Municipal**

Hace poco tiempo que el Ayuntamiento procuró uniformes para la Guardia Municipal y los individuos que los visten se presentan en público con el aspecto propio de verdaderos agentes de la autoridad desprendentes de una Corporación seria y prestigiosa.

Pero hemos observado que no todos los guardias llevan el mismo traje y, francamente, no nos encanta que se observe semejante anomalía.

Hay a gudos que aún exhiben el descolorido traje de verano y otros que llevan un pañuelo de uniforme, chaleco de pescado, la gorra y el gabán, presentando un aspecto ridículo y poco serio.

Rogamos al señor Fernández Rodríguez que tome nota de estas observaciones y que los guardias carezcan del nuevo uniforme, debe ordenar que se les confaccionen inmediatamente, toda vez que siendo unos pocos no han de ocasionar grandes gastos al Ayuntamiento.

huertas, ilorando largamente dieron conocimiento del hecho al señor alcalde, quien por tratarse del Juez municipal le aconsejó que dieran conocimiento del hecho al señor Juez de Instrucción, lo que efectuado, se procedió a la formación del Consejo de familia y nombramiento de Tutor, quien oficialmente ya ha denunciado los hechos relatados.

Resumen la seguridad que el dignísimo señor juez de Instrucción de Gérgal, escuchará todos estos hechos y amparará en sus derechos a unas pobres huertas atropelladas por un juez municipal que tiene la obligación de velar por sus intereses y personas.

El Directorio militar debe también dejar sentir su brazo sobre estos hombres sin entrañas que ejercen la usura de esta forma tan despiadada y repugnante.

El resultado de la denuncia daremos cuenta a nuestros lectores.

## NUEVOS TENORIOS

La mentida felicidad

En algunas ciudades andaluzas han aumentado en estos últimos tiempos los nuevos tenorios. Tenorios con traje de trabajo, botines y sombrero americano, más peligrosos y daninos que los teneros fanfarrones de trulla y chambergo.

Lo hemos advertido, y más que por nuestro trato con esa clase de gente por la cantidad de denuncias presentadas en los Juzgados andaluces.

Lo más florido en estos días es la demanda de trajes para organizar sus cruzadas amorosas. Durante una temporada visitan un barrio pobre de la ciudad, donde como es natural, se crían divinas chiquillas que son el enemigo de sus humildísimas familias modestas, caseras, tejedoras, operarias de las fábricas de sombreros, etc. Flores de brillantez, lozanía y gorra de nuestra Andalucía pintoresca que vienen estrechamente por la catarsis de la vida y escasez de los jornales.

Sobre el barrio humilde, como decíamos, cae la banda de los nuevos tenorios. Hacen amistades, no rezagando un duro cuando consideran que ha de surtar el efecto deseado.

Van ganando terreno, es fin, y pronto organizan fiestas en cualquier casa de vecinos en el patio o habitaciones que les quedan ya sus amistades.

En estas fiestas los nuevos tenorios empeñan a fanfarras, el terreno e intimar con las muchachas, que como es natural muestra su encantada de hallar, después de sus quehaceres, un rincón de esparcimiento, honesto en apariencia.

Initiado el acto, los nuevos tenorios prodejan por todos los medios, aunque pretendiendo no infundir sospechas, abriéndose por completo a sus respectivas conquistas, habiéndolas de sedas y perfumes, de dichas y placeres sin cuenta, mientras les hacen regalos tentadores y las convierten de la tontería que supone ser bonita y estar agostando la juventud y la belleza en un trabajo absurdo, impropio de este siglo... A manera de comedia procligan los convites, los vinos y licores para facilitar el camino.

Viene lo inevitable: La fuga de infinidad de encantadoras chiquillas con los nuevos tenorios, los cuales no tardan mucho en abandonárlas, yendo a engrosar en fan crecido número de rosas de meretricio y sumiendo a las pobres familias en la desesperación.

El caso les vulgaríamo en ciertas poblaciones andaluzas, donde el nuevo tenor, pagando su dinero, gozó hasta hace poco de bastante libertad. Oírto, que en los tiempos actuales, la miseria y la base de la mujer frente al afán de su desencadenado en un peligroso, inciso y cruento.

Pero es preciso una reacción que tiende al defendido a la mujer de las garras de otros nuevos tenorios que han llevado la deshonra a no pocas familias con el espejuelo de la mentida felicidad...

LOPEZ RIENDA

## Vida Municipal

El alcalde impuso ayer las siguientes:

De cinco pesetas a don Juan Giménez, dueño del coche número dos por no llevar el cochero la gorra reglamentaria y marchar el estrujo con los faroles apagados.

De diez pesetas al conductor del carro número 82 por ir montado en el mismo.

Y de igual cantidad al dueño del carro número 221, por romper un árbol en la calle del Obispo Orbera.

Pidiendo una auxiliar.

La maestra nacional de los Molinos del Viento ha solicitado al Ayuntamiento que se nombre una profesora auxiliar para la escuela que regenta el señorial.

## TELEGRAMA DE FELICITACIÓN

El alcalde ha dirigido al de Madrid el siguiente telegrama:

Ruego a V. E. se sirva también por adherido servorosamente al saludó y felicitación que ofrecer a nuestros reyes al reintegrarse a la capital de la Monarquía, después de su viaje triunfal por la noble Italia, donde han obtenido los más efusivos aplausos y conquistado todos los afectos y todas las simpatías. — El alcalde, Manuel Hernández.

## En Cervantes

La noche Warkilela

Según tenemos anunciado esta noche hará su presentación en este teatro la apañada agrupación artística «Troupe Warkilela», reputada como una de las mejores en el género que cultiva.

Dado lo sugerido del programa anunculado y el renombre de los artistas que compone esta agrupación, hace suponer que esta noche se verá concurridísima la sala de nuestro hermoso coliseo.

## Registro Civil

Ayer se hicieron en nuestra capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Julio González, Emilio Bautista Bayona, Felipe Milán Gómez y María Hernández Cañavate.

Defunciones. — Francisco Rodríguez Igual.

Casamientos. — Ninguno.

## Venta de Casas

Se venden tres casas en el

barrio de San Antón, calle de la Cruces y una casa en el Llano, calle de la Mariposa.

En el H. La Rosa, darán ra-

zón, ayer 28 de noviembre.

El arbitrio sobre las ayudas

El día tres del actual se recaudaron por este concepto 562 pesetas.

Obras de adequación

Continúan las obras de re-

urbanización de la plaza

de la Constitución.

La Agencia matriculada LA COMPETIDORA (sobre re-

gistrado) reduce el tiempo de servicio en filas a DOCE meses en los períodos de seis, y liberación del servicio de África, regresando a la Península los soldados que allí se encuentren, inmediatamente, incluso los de cuota, con arreglo a las reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 6 de Septiembre de 1919 y 12 de Noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjanse a nuestros co-

misionados de provincias o a las oficinas generales de Madrid. Toledo 105, apartado de Correo 12.065, teléfono 795. — M. Director propietario, Evaristo Romero Gómez.

Representante en Almería, Don Juan Martínez Castillo. — De-

mostenes, 3.

Pidan relación de soldados licenciados por este prece-

dimiento, e informense de ellos que ésta será nuestra mejor re-

comendación.

La Agencia matriculada LA COMPETIDORA (sobre re-

gistrado) reduce el tiempo de servicio en filas a DOCE meses en los períodos de seis, y liberación del servicio de África, regresando a la Península los soldados que allí se encuentren, inmediatamente, incluso los de cuota, con arreglo a las reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 6 de Septiembre de 1919 y 12 de Noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjanse a nuestros co-

misionados de provincias o a las oficinas generales de Madrid. Toledo 105, apartado de Correo 12.065, teléfono 795. — M. Director propietario, Evaristo Romero Gómez.

Representante en Almería, Don Juan Martínez Castillo. — De-

mostenes, 3.

Pidan relación de soldados licenciados por este prece-

dimiento, e informense de ellos que ésta será nuestra mejor re-

comendación.

La Agencia matriculada LA COMPETIDORA (sobre re-

gistrado) reduce el tiempo de servicio en filas a DOCE meses en los períodos de seis, y liberación del servicio de África, regresando a la Península los soldados que allí se encuentren, inmediatamente, incluso los de cuota, con arreglo a las reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 6 de Septiembre de 1919 y 12 de Noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjanse a nuestros co-

misionados de provincias o a las oficinas generales de Madrid. Toledo 105, apartado de Correo 12.065, teléfono 795. — M. Director propietario, Evaristo Romero Gómez.

Representante en Almería, Don Juan Martínez Castillo. — De-

mostenes, 3.

Pidan relación de soldados licenciados por este prece-

dimiento, e informense de ellos que ésta será nuestra mejor re-

comendación.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez

## Llegada de los reyes a la capital de España

Esta mañana, desde muy temprano, los alrededores de la estación y las calles que iban recorriendo la céntrica se habían invadidos por un gentío enorme.

Todos los edificios aparecían engalanados con colgar duras y banderas.

Frente a la estación, formó la Escueta Real, en traje de gala.

A las diez de la mañana llegaron al Andén las autoridades civiles y militares, los encargados de los despachos en los Ministerios, diferentes personalidades, incluyendo La Cicer, Maura y el Vizconde de Eza.

Muchos ex subsecretarios, el Patriarca de las Indias, el Nuncio, los obispos de Madrid, Segovia y Ciudad Real, la Diputación provincial, el personal de la Embajada de Italia y miembros de Comisiones.

A las diez y media acudió a la estación la reina doña Cristina, los infantes y príncipes. Una compañía del Regimiento de Infantería, con mucha rigurosa honradez la reina madre.

Esta, la revisó, y al finalizar la procesión se descendieron los Monarcas.

Las bandas ejecutaron la marcha real.

Los reyes saludaron afusivamente a la familia real y al resto de los asistentes.

También descendieron del tren los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

Este último, se unió a la comitiva en Zaragoza.

Tres escuadrillas de aviones acompañaron a los reyes desde Alcalá y evolucionaron a poca altura.

Al subir los soberanos al carro que les seguía, una comisión de subalternos entregó a la reina doña Victoria un magnífico ramo de flores.

La muchedumbre aclamaba sin cesar a los reyes.

La comitiva, precedida de la Escueta Real, se dirigió al Palacio por el paseo del Prado y calle de Alcalá y Arenal.

Durante el trayecto no cesaron los aplausos y vitores.

En el Paseo del Prado un grupo de estudiantes rompió el cordón de tropas y redió los coches de los reyes y Primo de Rivera, vitoreando.

Al paso de la comitiva, las mujeres saludaban con pañuelos de seda con los colores nacionales.

El comercio ha cerrado durante media mañana.

En la Plaza de Oriente se preparaban a los reyes en correcta formación, 5.000 somatenistas armados.

Los reyes penetraron en la Plaza de Armas.

El público les seguía, rompiendo el cordón de tropas y acercándose a los carros, besando a las manos de los monarcas.

Los soberanos, sonrientes, escogían con benevolencia aquellas demostraciones de cariño.

La avalancha humana las acompañó hasta el mismo ascensor del Palacio.

Después, los reyes, se asomaron al balcón para presenciar el desfile de las tropas.

En otro balcón se hallaban, el Príncipe de Asturias y los Infantes.

Screpularon los vivas a España y los reyes.

Seguidamente comenzó el desfile de las tropas, durando el acto hasta las dos de la tarde.

A consecuencia de las expulsiones, resultaron varios lesionados levemente.

Un donativo de Navidad

La Junta de Damas y el Patronato de Enfermos han entregado al gobernador 15.000 pesetas, al objeto de que, los curas parrocos de los distritos repartan en bonos destinados a las cenas de Navidad.

## Un nuevo procesamiento

Se nos informa de que, el juez que instruye las diligencias contra el ex ministro sefior Alba, ha dictado procesamiento y prisión, contra el ingeniero de obras Públicas, don Feliciano Navarro.

También ha procesado a los señores Zerrilla y Guillén.

## Un incendio

Esta madrugada estalló un violento incendio en la casa número 74 de la calle del Principe.

En el mencionado edificio se había instalado el teatro de la Comedia.

Rápidamente acudieron los bomberos logrando sofocar el incendio.

El fuego ha destruido el piso que ocupaba un almacén de perfumería.

Las pérdidas se calculan asciendan a unas 70.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

El siniestro fue debido a un cortocircuito.

## Secretario suicida

Comunican de Oviedo que ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de pistola debajo de la barba, el depositario del Ayuntamiento del pueblo de Lena.

## Otro que sigue el ejemplo

También se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de La Bioba, don Francisco Vázquez.

Se le consideraba como persona intachable y honradísima.

## Entrevisita con Primo de Rivera

Al llegar a la Presidencia el general Primo de Rivera, Domingo Pereira, por 114 votos y del Senado al señor Correa Parreño.

El señor Sá Cardoso no presentó su candidatura.

## Ha quedado constituido el Parlamento Portugués

Han quedado constituidas las Mesas del Parlamento, nombrándose presidente de la Cámara de diputados señor Domingo Pereira, por 114 votos y del Senado al señor Correa Parreño.

El señor Sá Cardoso no presentó su candidatura.

## Correcciones disciplinarias a funcionarios de la carrera judicial

La «Gaceta» de ayer domingo publica dos reales órdenes de la Presidencia del Directorio militar, trasladando los fallos de la Junta Inspectora del personal judicial, en virtud de los cuales se impone a los abogados fiscales del Tribunal Supremo, don Sancho Rentero y don Juan Amoretí Garibone, la corrección disciplinaria de represión simple.

Seguidamente, el general Primo de Rivera, telegrafió a Zaragoza y Barcelona agradeciendo los homenajes tributados a los padres de los reyes y Primo de Rivera, y reiterando su agradecimiento.

Al paso de la comitiva, las mujeres saludaban con pañuelos de seda con los colores nacionales.

El comercio ha cerrado durante media mañana.

## El patrono de la artillería

Más tarde solemnizó el santo del Patrono del Cuerpo de Artillería.

La oficialidad comió por la noche en el Ritz, asistiendo el general Primo de Rivera.

Los festejos preparados en los cuarteles, se aplazaron para mañana, por coincidir la fiesta con la fecha de la llegada de los reyes.

## Avlón que se destroza

A regresar a Alcalá uno de los aviones que evolucionaron a la entrada de los reyes a Madrid, realizó un violento aterrizaje, destrozándose por completo.

Los aviadores resultaron todos providencialmente.

## Automóvil que atropella

Esta tarde, el automóvil del gobernador militar de Madrid atropelló a un individuo, hiriéndole con un golpe en la espalda.

A consecuencia de las expulsiones, resultaron varios lesionados levemente.

## Un donativo de Navidad

La Junta de Damas y el Patronato de Enfermos han entregado al gobernador 15.000 pesetas, al objeto de que, los curas parrocos de los distritos repartan en bonos destinados a las cenas de Navidad.

## Accidente automovilista

Un autobús que se dirigía

# Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

EX AYUDANTE DEL DOCTOR VILLETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

RAYOS X

CON DIATROFIA-CURO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y SECRETAS DEL HOMBRE. CON DIATROFIA-CURO ENFERMEDADES DE LA NUTRICIÓN (GOITA, OBESIDAD Y EN GENERAL ENFERMEDADES DIESTÉTICAS).

CONSULTE DE 11 A 1 Y DE 4 A 6, BOULEVARD 52, BAJO.

## Tres anarquistas detenidos en Málaga

El espíritu en su equilibrio se pierde en su mentalidad con trágicas y estúdicas secas.

La policía cumpliendo ordenes de la autoridad, ha detenido en su domicilio a tres anarquistas que se dedicaban a hacer propaganda de sus ideas en lugares públicos.

Practicado un registro en dicho domicilio se encontraron folletos y proclamas anarquistas.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar, sometidos a proceso de guerra por realizar propaganda sediciosa en pleno estado de guerra.

## Atraco frustrado

Durante la madrugada anteayer tres individuos atracaron a un guardia que estaba de patrulla.

Este se defendió empuñando una pistola, deteniendo a uno de los atracadores.

## La triquinosis en Sevilla

Continúa haciendo enormes estragos en la salud pública en Málaga (Sevilla), la enfermedad del cerdo, conocida por la triquinosis.

Se ha registrado una defunción.

## Del extranjero

### La catástrofe del lago de Gleno

-Se rompe un dique entre las aguas más de seiscientas personas.

A consecuencia de la rotura de un dique en el lago de Gleno, hay cerca de seiscientos desaparecidos.

Hasta la misma hora de la tragedia se han hallado quince cadáveres en Angel, diez en Fozzo y cuatro en Dafra.

En todo el valle se han perdido numerosos testos humanos, entre los cuales los supervivientes de la catástrofe se esfuerzan en buscar los de sus parientes desaparecidos.

Los danos materiales son considerables, estimándose en más de dos millones de metros cúbicos de agua el torren que ha precipitado sobre los inmuebles del valle.

Las reparaciones. La actuación de los Estados Unidos

En los circuitos oficiales se anunció que los Estados Unidos, que no se negaron a participar en la encuesta relativa al lago de las reparaciones, no han recibido aún ninguna invitación de carácter oficial y esperan que los actuales resultados denán como resultado una solución satisfactoria.

El Gobierno americano no puede decidir su participación en el Comité de técnicos antes de conocer la amplitud de esta encuesta.

## Sobre un libro

Yo no sé quién ha dicho que la Literatura es un veneno como el opio o como la morfina.

Si bien no daña al organismo humano, desequilibra en cambio la masa pensante dentro de las vicios y virtudes de estas grandes entidades.

Yo no sé quién ha dicho que la cosa extrana Pepe Lozano no que es un romántico no ha cuidado por esta vez de embelecer su prosa con alivio poético. De todos, sobre todo,

de penetrar en la conciencia de sus heros, esa lengua cotidiana del tipo más atento a su psicología que a su oratoria.

Pepe Lozano, como buen musulmán, mira más a la Mecca que a Cibeles.

Queda para eruditos de más pompa intelectual el realizar una crítica sistemática del libro, en el que asciende desgraciadamente a la categoría de loza finísima.

Algunos errores de la edición, como la reducción de la opinión de los autores, que veían de los textos de sus autores.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

Algunos errores de la edición, que venían de la impresión.

## Comisionado

por una importante fábrica

BAVARA

Se está realizando en «LA VALENCIANA» Paseo del Príncipe, junto al Aguilà, una importante partida de loza finísima

a precios fantásticos.

GRAN EXPOSICIÓN

ENTRADA LIBRE

## Telegrama del gobernador a Primo de Rivera

Ayer dirigió el general gobernador, el siguiente telegrama:

General gobernador a Presidente Directorio militar.

En nombre provincia de mi mando, guarnición y sostenerme suplico a V. E. reiterar a S. M. el Rey al regresar a la capital del reino, nuestra leal adhesión, profundo respeto y diversos plácemes por viaje triunfal a la bella y generosa Italia; y felicito a V. E. por el éxito de la excursión regia y le saludo con la más alta consideración.

## Telegrama oficial al Gobernador

Subsecretario Gobernación a general gobernador civil a las 15 y 30.

Acaban de llegar S. M. los Reyes y el señor Presidente del Directorio militar, sin novedad alguna. El recibimiento que la población en masa de Madrid les ha otorgado excede a toda ponderación y el entusiasmo demostrado por todas las clases sociales ha sido indescriptible. Acaban de llegar a Palacio en cuyos arredores inmensa muchedumbre de los vientos incesantemente.

## Comisión Provincial

Se ha enviado al Boletín Oficial de la provincia, para su publicación, un edicto del Excelentísimo señor Gobernador Civil, señalando los días 5, 12 y 19 del mes actual para la celebración de sesiones por la Comisión Provincial.

## Un reglamento

Por la Delegación de Abastos se ha terminado la redacción del reglamento provisional por el que ha de regirse el servicio de coches de la Alhondiga del Mercado público de esta capital.

## Los Estados Unidos y la situación de Europa

El secretario de Estado, señor Hughes, ha pronunciado un discurso, en el cual dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Tenemos una gran simpatía por Francia, a la cual deseamos que viva en la prosperidad y en la seguridad, curada de sus heridas. Por ello, todas las demandas justas que nos dirija serán atendidas por nosotros.

Deseamos una Alemania unida, próspera y pacífica, que atienda sus obligaciones en toda la medida de su capacidad.

Deseamos, en firme término, diciendo el señor Hughes, apagar los odios que puedan existir entre los pueblos.

## Gobierno Civil

**Presentación**  
Hoy ha hecho su presentación ante el Excelentísimo señor General Gobernador, ofreciéndole sus respetos el capitán de Corbeta don José Moreno de Guerra.

**De regreso**

Han regresado de los pueblos de Ocaña, Taberno y Zúgera, los delegados gubernativos, capitanes de infantería del Regimiento de la Corona, señores García R. y Santapau, que han practicado visitas de inspección en aquellos Ayuntamientos.

Del resultado de sus gestiones se dará cuenta al Excelentísimo señor capitán general de la región.

**Multa**

El Excelentísimo señor General Gobernador Civil de la provincia ha impuesto una multa de 250 pesetas, al vecino de Turrillas, Manuel Torres Hernández, por usar armas sin tener la oportunidad de licencia.

**Testimonio de gratitud**

El coronel del Regimiento de Infantería de Guadalajara número 20, ha dirigido una carta al General Gobernador, señor Sánchez Ortega, testimo-

nandole su gratitud por las atenciones que se han dispensado a las dos expediciones de fuerzas de dicho régimen to que desembarcaron en esta capital procedentes de Melilla.

## Lo que sucede

### Amenaza de muerte

Emilia Gómez Marcebo se personó ayer en la Comisión de Vigilancia, presentándose en su contra don Roque Mateo, con el que estuvo de cría hasta ayer.

Dice testimonio que, al despedirse, no quería deseo de dejarla salir y le amenazó con matarla si abandonaba la casa.

Pero la Emilia la abandonó y no pasó nada, como se vé, es que del dicho al hecho...

### Amigo cariñoso

Antonio Arévalo Marzana, ha presentado denuncia contra su amigo Juan Rodríguez (a) el Olex y Pascual, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra produciéndole contusiones, de las que fue curado en la Casa de Socorro Municipal.

## De la provincia

### Pastores abusivo

La Guardia Civil del puesto de Peñíscola ha denunciado ante el Juzgado Municipal de dicho pueblo a los vecinos Gabriel González Cazorla y Juan Gómez Miranda, por sacar un sesenta cabras en los pueblos de parras, de la propiedad de don Juan Alvarez Palenzuela y don Guillermo Rodriguez Felices.

### Para reclamaciones

La Alcaldía de Alcudia, anuncia por medio de un edicto, que en la Secretaría de Aquel Ayuntamiento, se ha quedado expuesto al público, para cir reclamaciones durante quince días, el padrón de cédulas personales de los vecinos de dicho pueblo.

### Plaza vacante

La alcaldía de Puerto Real ha anunciado la plaza vacante la plaza de recogedor de impuestos municipales de dicho pueblo.

La plaza se adjudicará mediante concurso.

### Designación de locales

Las Juntas Municipales del distrito electoral de Escorial, Antas, Viator, Félix, Oriá, Molacar y Urraca, anuncian haber designado los locales en que se instalarán los colegios electorales, para las elecciones que se celebren en el próximo año de 1924.

## Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno en la Prisión Provincial, aunque sigue habiendo

La existencia de reclusos era de 50 hombres y seis mujeres.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional. Hernández 25 Madrid. Apartado 9005.

## El Rosario en acción

Hurto de 300 pesetas

José López Martínez hizo ayer acto de presencia en la Comisaría de Vigilancia, para presentar denuncia contra Roque Martínez (a) Roque Martínez, distinguido ratero muy conocido de la Policía, porque éste le había hurtado de su domicilio trececientas pesetas en tres lindisimos billetes del Banco.

Parce que el Rosario, al realizar su hazaña, tuvo lugar de tomar el vapor de Melilla, marchando a la vecina plaza africana, en la que, sin duda,

estará ya puesto a buen recaudo.

Informará: Calle de la Bomba núm. 10.

## Carbones minerales ingleses

### de las Minas

### Anthracite Collieries de Cardiff y Sevancea

Carbones: Cardiff Admirante, gorgo y salz

Cobblestones y nueces portadas

Máquina

Para motores

Coke de fundición

Sa espuma de vapor.

Retirando directamente del

el vapor. Muelle el precio costará de veinte pesetas

menos que en oro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería

Arapiles 12

## NOTICIAS GENERALES

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Terraza, 27. De 2 a 4. 15.000 pesetas

### Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 05.089 05.144 11.448 y 17.235 se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante y el bote de Antonio Segura.

Se expedien billetes de cien hojas con fecha de sorteo con cantidades y números una peseta.

### Ama de leche

Maria López Argante, habitante en la subida de San Cristóbal n.º 5 se ofrece con media leche, para casa de los padres. Daran razón en su propio domicilio.

### Becumento extraviado

Se ha extraviado una carta de pago número 693 del ingreso de 300 pesetas del Ayuntamiento de Huécija a nombre de don Miguel Martínez Amat.

## CAFE SUIZO

Años sencillo 2 pesetas el litro, atún dulce a 40, 40 solas

Cofee superior 3,50

Extra 4

Ron Jamaica 3,50

Núz de Kola 6

Horas de caja: de 10 a 20

Consultorios: de 10 a 20

Horas de cierre: de 10 a 20

OFICIO

DE ALMERIA

**Export Bier**  
HECHAS EN DIAZ Y SANTILLAN, S. C.



# Estrella Roja

ea la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol. La mejor para las comidas. Es tónica. Es digestiva.

VENTAJAS EN COLMADOS, CERVEcerías y CAFÉS

## Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo a Vapés y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, desplazamiento y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO.

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pinocho. Salida de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase:

JN ENTERO 327,50 pesetas incluidos impuestos UN MEDIO 170,00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camas de primera y segunda de dichos buques están montadas sea todo lujo y las comodidades que requieren los señores modernos; tienen luces salinas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española.

Aviso importante. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos se cierra con dos días de anticipación la salida de cada vapor o tanto si el viento cubierta las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO GIMÉNEZ, A. en C. Boulevard del Príncipe, 75; Almería y Cortina del Muelle, 21 y 22; Málaga, 10.

Vapores Correos españoles de Pínillos Izquierdo y Compañía CADIZ

El correo transatlántico saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santander, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo a pasajeros de 1., 2. y 3. clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 82,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,00 medio pa-

saje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estar los pasajeros en este puerto al menos seis días antes del día de la salida para despacharla su documentación.

Informar se consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 81, Almería, siendo abonado el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Contra el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.

Sobre el efectivo se abonará el importe de la plaza en el momento de la salida.